

EDICTO

Nº Edicto: 18135

Carátula: SOSA CRISTIAN ADRIAN C/ BAEZ JULIO, BAEZ PABLO Y ALVEAL MIGUEL S/ ACCIDENTE DE TRABAJO (L)

Número de Expediente: Recep.:RO-12291-L-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/03/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 31/03/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6377

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. MARIA DEL CARMEN VICENTE, presidenta de la Cámara Segunda del Trabajo de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, Unidad Procesal Laboral N°3 a mi cargo, con asiento en San Luis N° 853 -2do. Piso - de la ciudad de General Roca, en el que tramitan los autos caratulados "SOSA CRISTIAN ADRIAN C/ BAEZ JULIO, BAEZ PABLO Y ALVEAL MIGUEL S/ ACCIDENTE DE TRABAJO (L) (Expte. N° RO-12291-L-0000), **emplaza por el plazo de DIEZ (10) días a los herederos del Sr. JULIO ARGENTINO BAEZ, DNI: N° 6.756.504 a estar a derecho en los presentes autos**, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes, conforme art. 49, inc 5°.- FDO. Dra. María Eugenia PICK - Secretaria -Unidad Procesal Laboral N°3.-

Número Edicto Puma: 2-2025-000014